

cuatruatas side (407)

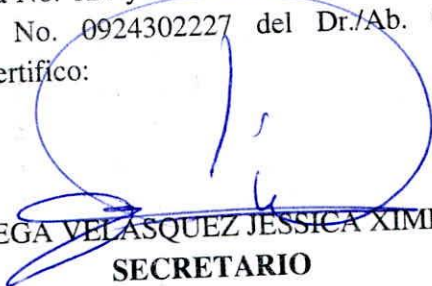
Juicio No. 03331-2017-00279

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN LA TRONCAL DE CAÑAR. La Troncal, viernes 2 de octubre del 2020, las 09h21.

VISTOS: Agréguese a los autos el oficio remitido por el Teniente de Policía, Diego Fabricio Pallo Chimborazo, Jefe de la Policía Judicial de este Distrito La Troncal, dando a conocer haber procedido a la restitución del bien inmueble objeto de la reivindicación a los actores de este proceso. Igualmente, incorpórese el escrito presentado por el señor José David Wong Cedeño contenido de la Acción Extraordinaria de Protección y documentación adjunta que acompaña (Arts. 94 CR y 58 LOGJCC), debiendo remitirse el proceso a la Corte Constitucional. Téngase en cuenta la autorización conferida a la profesional del derecho designada y la dirección electrónica consignada, con fines de ley. Atendiendo la petición de la parte actora, por Secretaría y previas las formalidades de estilo confiárase el desglose de la documentación que solicita. Notifíquese.-


ROBLES CALLE MARCO VINICIO
JUEZ

En La Troncal, viernes dos de octubre del dos mil veinte, a partir de las doce horas y veinte y nueve minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: CALLE PESANTEZ BLANCA ISABEL, CALLE PESANTEZ DANIEL FELICIANO, CALLE PESANTEZ JORGE LUIS en la casilla No. 20 y correo electrónico raulortega2011@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0301161600 del Dr./Ab. RAÚL SANTIAGO ORTEGA SACOTO. LOJA CAMPOVERDE LUIS ALEJANDRO, JOSE DAVID WONG CEDEÑO en el correo electrónico carniet28@hotmail.com, abcnieto28@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0905232385 del Dr./Ab. NIETO TORRES CARMEN DE FÁTIMA; en el correo electrónico johnnyayovimoreno@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0909468902 del Dr./Ab. JOHNNY FAUSTO AYOVI MORENO. ARQ. EUGENIO FERNANDO CALLE ORMAZA, PERITO en el correo electrónico ferkalle@gmail.com; JOSE DAVID WONG CEDEÑO en el correo electrónico michelle_nv3@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0924698459 del Dr./Ab. JESSICA MICHELLE NAVAS VASQUEZ; WONG BRIONES JOSHUE DAVID en la casilla No. 124 y correo electrónico veritoc20092009@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0924302227 del Dr./Ab. CORDOVILLA MOLINA VERONICA DEL ROCIO. Certifico:


ORTEGA VELÁSQUEZ JESSICA XIMENA
SECRETARIO

JESSICA.ORTEGA

RAZÓN.- Siento como tal que en esta fecha, entrego al señor Daniel Calle Pesantez, el desglose de las piezas procesales constantes desde la foja 02 a foja 18, de los autos referidas a: al título escriturario y certificado del registro de la propiedad, las mismas que se formalizan por mandato judicial. Firmando para constancia el señor Daniel Calle Pesantez, quien se hace cargo de la documentación que se indica, y el Secretario, Ab. Álvaro Felipe Verdugo Salinas, quien **CERTIFICA.-**

La Troncal, 07 de octubre de 2020.



Ab. Diego Patricio Flores Romero.
SECRETARIO.



Daniel Calle Pesantez

0302555651

cuatrocientos och (408)

**SEÑOR JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE
DEL CANTON LA TRONCAL.**

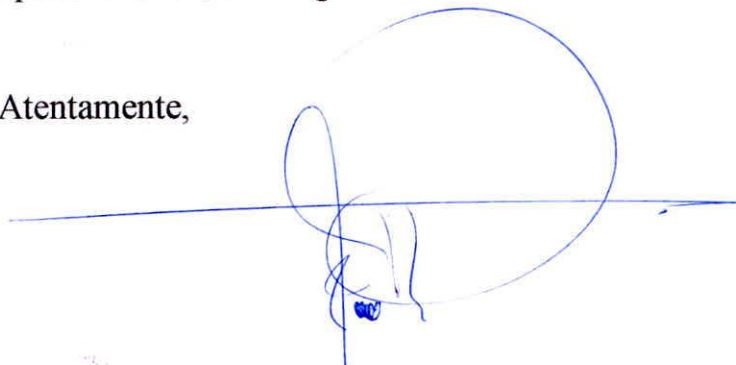
BLANCA ISABEL, JORGE LUIS Y DANIEL FELICIANO CALLE PESANTEZ, dentro del proceso Nro. 03331-2017-00279, a su autoridad respetuosamente comparecemos y decimos:

- 1) Que, ante la improcedente Acción Extraordinaria de Protección Constitucional, que ha presentado el ciudadano José David Wong Cedeño, que no tiene arte ni parte en este proceso, nos limitamos a rechazar de plano y a señalar correo electrónico para futuras notificaciones en la ciudad de Quito. En consecuencia solicitamos que se nos notifique en el correo electrónico raulortega2011@hotmail.com e isacallep@hotmail.com

Dígnese en proveer.

Por los peticionarios, su abogado defensor.

Atentamente,



Dr. Raúl Ortega Sacoto
ABOGADO
MAT. # 03-1997-2



133595576-DFE

FUNCIÓN JUDICIAL

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE CAÑAR INGRESO DE CAUSAS UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN LA TRONCAL

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN LA TRONCAL

Juez(a): ROBLES CALLE MARCO VINICIO

No. Proceso: 03331-2017-00279

Recibido el día de hoy, miércoles siete de octubre del dos mil veinte, a las trece horas y once minutos, presentado por CALLE PESANTEZ BLANCA ISABEL, quien presenta:

PROVEER ESCRITO,

En cero(0) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

1) Escrito (ORIGINAL)

CABRERA ULLAURI NOEMI MARLENE
RESPONSABLE DE SORTEOS

